

**ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. IAJ/LPL/009/2019, PARA LA  
HABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO ARTESANAL MANOS CREATIVAS DE MAÍZ  
MUJERES AVANZANDO, POR EL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE.**

**22 DE AGOSTO 2018**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:00 trece horas del día 22 de Agosto de 2018, en el domicilio fiscal del Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo “**El Instituto**”) ubicado en Calzada González Gallo número 20, colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180, en Guadalajara, Jalisco, se reunieron en la Sala de Juntas para llevar a cabo la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local Con Concurrencia de Comité de Adquisiciones número **IAJ/LPL/009/2018**, relativa a la **Habilitación y Adecuación Del Centro Artesanal Manos Creativas De Maíz Mujeres Avanzando, Por El Instituto De La Artesanía Jalisciense**, estando presentes por una parte la Licenciada Marisol Díaz Ávila Directora Administrativa y titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, la L.E.M Atalía Orozco Quintero Comisionada a Dirección Administrativa proyectos estratégicos, actuando como Área Requirente y como invitado el Ingeniero Santiago Saldivar como experto técnico y finalmente los participantes que acuden de manera personal y directa haciendo patente su asistencia con la firma que estampan en la lista que para tal efecto se anexa a esta acta.

Acto seguido la Licenciada Marisol Díaz Ávila quien preside esta Junta, conforme lo dispuesto por el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, informa que la presente Licitación fue convocada y publicada por éste Instituto a través de su portal de Internet en la siguiente link: <https://www.artesaniajalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2018/08/IAJ-LPL-009-2018-Bases-acondicionamiento-del-MACMA-VF.pdf> desde el pasado 22 de Agosto de 2018.

Derivado de lo anterior, se realizó la convocatoria para esta Junta Aclaratoria a todos los interesados en participar en dicha Licitación para que en caso de ser necesario, se presentaran a elaborar conforme al “**ANEXO 1**” las preguntas que tuvieran relacionadas con la prestación de los servicios licitados y ser resueltas en esta sesión.

Acto seguido, se da cuenta de la recepción de 02 (dos) solicitudes de preguntas realizadas vía electrónica al correo de [atalia.orozco@artesaniajalisco.gob.mx](mailto:atalia.orozco@artesaniajalisco.gob.mx), la primera de ellas enviada por el participante Constructora Projec, representada en este acto por Alam Lizardi Arreola, y la segunda enviada por el participante Dos HB Construcción S.A. de C.V., representada en este acto por el Ing. Arq. Héctor Rubén Pérez Vargas, ambas recibidas el día 21 de Agosto del 2018, cuyos cuestionamientos se adjuntan como anexos a esta acta, mismos que a continuación se transcriben:

Al efecto, en este momento se da contestación a las preguntas enviadas por la Licenciada Marisol Díaz Ávila, de la siguiente manera:

Preguntas Enviadas por el participante Alam Lizardi Arreola:

**--- 1.- *“Cómo será la manera de pago? Darán anticipo, avance de obra y finiquito? Pagaran por semana?***

**RESPUESTA.-** Si, se podrá dar un anticipo del 30 al 40% del costo total, según lo considere y acuerde el Comité de Adquisiciones de este Instituto, por lo que el resto será entregado al termino de la obra, todo quedando debidamente documentación mediante el contrato que para tal efecto se firme por el PARTICIPANTE y la CONVOCANTE.

En cuanto a las preguntas enviadas por el participante Ing. Arq. Héctor Rubén Pérez Vargas y las cuales se contestan en los siguientes términos:

**--- 2.- *¿Se otorgará anticipo para el inicio de los trabajos? Y de ser así a cuanto sería equivalente.***

**RESPUESTA.-** La respuesta a esta pregunta ya ha quedado contestada ya que fue la misma que realizara el participante Alam Lizardi Arreola, misma que se da por reproducida como si a la letra se insertase en este párrafo.

**---3.- *El documento anexo A será utilizado como catálogo general único, o podrán existir modificaciones para su adecuación, ya que, a nuestro criterio, falta complementar algunos conceptos.***

**RESPUESTA.-** Dentro de las bases publicadas en nuestro portal de internet, se encuentran los requerimientos técnicos mínimos precisamente identificado como “ANEXO A” y el cual, no podrá sufrir modificaciones en el sentido de sustituir un concepto por otro, pero sí siendo posible que los proveedores puedan incluir conceptos que no estuvieran considerados siempre y cuando sean con la finalidad de otorgar un mejor servicio y los cuales podrán ser considerados como mejoras o servicios adicionales a prestar por el Comité de Adquisiciones al momento de evaluar las propuestas presentadas por el resto de los Proveedores y determinar cuál de ellas es más conveniente.

**---4.- *¿Corresponde a la dependencia convocante o comité la realización o trámites ante CFE con respecto a la colocación y conexión de transformador?***

**RESPUESTA.-** Se hace la aclaración por parte del Ingeniero Santiago Saldivar como experto técnico de este Instituto, que el equipo que se requiere es un convertidor de voltaje o equipamiento homologado que sea compatible con el sublimador que viene precisado en el “ANEXO A” de las bases de licitación relativo a los requerimientos técnicos mínimos.

**---5.- *Esta faltante el anexo B (planos del inmueble), parte importante de la cuantificación y volúmetrías en algunos conceptos del catálogo presentado.***



**RESPUESTA.-** Por un error involuntario se omitió adjuntar el “Anexo B”, situación que se subsanará de inmediato, de igual manera se los haremos llegar a los participantes interesados aquí presentes al correo electrónico que nos brindaron al momento de escribir sus datos de la lista de asistencia.

No habiendo más preguntas que responder y que hubieran sido recibidas por otros participantes de este proceso licitatorio, esta acta se da por concluida y firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para los efectos legales a que haya lugar, el día 22 de agosto del 2018 a las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos.

Lic. Marisol Díaz Avila. Directora Administrativa y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del IAJ

L.E.M Atalia Orozco Quintero Comisionada a Dirección Administrativa proyectos estratégicos.

Ing. Santiago Saldivar Invitado